



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

**ACTA DE LA SESIÓN 453
12 DE JULIO DE 2019
9:30 HORAS
SALA CONSEJO ACADÉMICO**

**PRESIDENTE: DR. RODRIGO DÍAZ CRUZ
SECRETARIO: DR. ANDRÉS F. ESTRADA ALEXANDERS**

Antes de dar inicio a la Sesión del Consejo Académico, se proyectó el aviso de Protección Civil.

La Sesión inició a las 9:45 horas y antes de pasar lista, el Secretario del Consejo Académico leyó los siguientes:

Informes Previos.

El Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, en su Sesión número 574, celebrada el 3 de julio de 2019, designó a la **Dra. Patricia Saavedra Barrera** como Jefa del Departamento de Matemáticas, por el periodo comprendido entre el 7 de agosto de 2019 al 6 de agosto de 2023.

Con base en el artículo 15 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, la Dra. Laura Raquel Valladares de la Cruz, Jefa del Departamento de Antropología, nombró a la **Dra. Adriana Aguayo Ayala**, para que la sustituya en la Sesión.

Con base en el artículo 15 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, el Dr. Javier Rodríguez Lagunas, Jefe del Departamento de Sociología, nombró a la **Dra. Alicia Saldivar Garduño**, para que lo sustituya en la Sesión.

Con fecha del 11 de julio de 2019, la Dra. Lilia Arely Prado Barragán, representante de los profesores del Departamento de Biotecnología ante el Consejo Académico, informó que no asistiría a la Sesión 453, por lo que acudirá en su lugar la **Dra. Elsa Bosquez Molina**, suplente de esa representación.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

I. Lista de Asistencia.

El Secretario del Consejo Académico pasó lista de asistencia y declaró la existencia del quórum legal con la presencia de 42 miembros.

Los miembros ausentes fueron:

El alumno Jorge Hugo Díaz Nava.

II. Aprobación del Orden del Día.

El Presidente del Consejo sometió a consideración del órgano colegiado el Orden del Día, al no haber observaciones, se aprobó por unanimidad, como se transcribe a continuación:

I. Lista de Asistencia.

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

1. Presentación del Informe anual del Rector de la Unidad sobre las actividades realizadas en la Unidad Iztapalapa, durante el año de 2018, de acuerdo con lo previsto en el artículo 47, fracción XIII del Reglamento Orgánico.
2. Asuntos Generales.

ACUERDO 453.1

Se aprobó el Orden del Día en los términos presentados.

1. Presentación del Informe anual del Rector de la Unidad sobre las actividades realizadas en la Unidad Iztapalapa, durante el año de 2018, de acuerdo con lo previsto en el artículo 47, fracción XIII del Reglamento Orgánico.

El Presidente del Consejo Académico mencionó que presentaría el Informe anual sobre las actividades realizadas en la Unidad Iztapalapa durante el año 2018, en cumplimiento con el artículo 47, fracción XIII del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana, el cual contiene algunos indicadores y aspectos que muestran el grado de cumplimiento de las metas propuestas durante ese año.

En una primera etapa de la sesión, el Presidente del Consejo Académico dio lectura al Informe Anual de actividades 2018 de la Rectoría de la Unidad Iztapalapa, Universidad Autónoma Metropolitana, como se transcribe a continuación:

“Introducción: el espejo de la diferencia



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Un informe anual de actividades tiene algo de espejo: somos y no somos la imagen que está frente a nosotros. La presencia de ese otro, que ahora nos mira fijamente, ese yo que aparece como un inquietante doble, nos ofrece el derecho a la mirada sobre nosotros mismos, por tanto, nos permite convertirnos en objeto de nosotros mismos para reflexionar sobre nosotros mismos. Cuando ocurre así, se confirma la enseñanza del filósofo y semiólogo estadounidense Charles S. Peirce, puesto que “aparecemos como signo”. Un informe anual de actividades, como el que hoy rindo, pertenece, en efecto, al orden de los signos. Es un mecanismo gracias al cual nos objetivamos, pero sin configurar una entidad ya dada, o ya acabada; este informe traza apenas una de las posibles identidades de la Unidad Iztapalapa y de sus presumibles transformaciones. En el pasado otros se colocaron frente al espejo y se seguirá haciendo desde luego en el futuro. Un informe como el que someto a este Consejo Académico, en cumplimiento del artículo 47, fracción XIII, del Reglamento Orgánico, tiene también algo de autorretrato o de autobiografía: es selectivo y parcial, como cualquier autorretrato, evidencia la continuidad y no menos la ruptura, reconoce la filiación tanto como la extrañeza, indica que no hay esencias identitarias, aunque sí puede haber simulacros. En todo caso, un informe anual, como el de hoy, es un instrumento de conocimiento de uno mismo. En ese inquietante doble que ahora nos observa encontramos acuerdos, pero también malestar.

En las primeras páginas de su *Lógica del sentido*, el filósofo francés Gilles Deleuze utiliza también la metáfora del espejo, pero no el espejo de la semejanza, sino el espejo de la diferencia. La idea suscita perplejidad: ese yo desdoblado que está frente a nosotros, observando las cuitas de nuestro feroz presente, puede ser la imagen de alguien que nos resulta inaceptable o indeseable, o una figura virtual que evidencia que tal vez somos para nosotros mismos inaccesibles. Prefiero pensar, sin embargo, que con ese otro podemos dialogar y confrontarnos para erigir y construir nuestro futuro: invocarle como una presencia que nos permita encontrarnos con nuestras aspiraciones universitarias. La tarea no es sencilla, pues ese otro puede ser implacable al mostrar nuestros desafíos más apremiantes, algunos de los cuales, acaso, nos hemos negado a entenderlos o bien a atenderlos; puede ser inflexible, ese otro, a la hora de señalarnos —con el dedo refulgente— los problemas que debemos de corregir, los obstáculos que debemos superar. Es obligación nuestra no darle la espalda, ni convertirlos en secretos públicos. Hay múltiples maneras de mirarse en el espejo: con miedo, con complacencia, con vergüenza, con provocación. Propongo que lo hagamos con amor propio, es decir, con la auto-afirmación de quienes hemos sido, de quienes somos y de lo que queremos ser. El amor propio, decía Fernando Savater, no sólo es el origen de toda ética, es un impulso a perseverar en el propio ser, a sobrevivir, a perdurar, también es anhelo de excelencia, de superación, de ampliación y potenciación máxima de nuestros proyectos universitarios sin desconsiderar la época en la que vivimos. Asumamos, entonces, nuestros desafíos, problemas, obstáculos con amor propio, con aceptación de lo que hemos logrado en 45 años —que no es poco— a partir de nuestras virtudes y fortalezas, de nuestro



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

talento y experiencia, habilidades y capacidades. Sin amor propio no podremos cultivar y fortalecer nuestra autonomía.

La modificación del rostro de la UAM-I

Este informe anual de 2018 debe comenzar en otro año: sus relieves no le corresponden *strictu sensu* a su propia temporalidad natural del 1 de enero al 31 de diciembre. Creo que el 2018 comenzó el 19 de septiembre de 2017, a las 13:14:40. Nos parecía insólito que, en esa misma fecha, sólo que 32 años después, un sismo tuviera consecuencias tan negativas. Para muchísima población y particularmente, para nuestra Unidad Iztapalapa.

Después de una cuidadosa revisión de los edificios, se identificaron daños estructurales en el edificio S, también afectaciones en elementos constructivos no estructurales y en el mural Omnisciencia de Arnold Belkin —emblema de nuestra Unidad. Por lo anterior se decidió desalojar el S.

Desde entonces, nuestra Unidad ha vivido una emergencia que no ha dejado de afectar nuestras tareas sustantivas, particularmente la docencia y la investigación. Pero el sismo se convirtió en un acto de revelación, no solo afectó el S, puso en evidencia ciertos datos y hechos que más vale señalar para comprender la dimensión de la pérdida: hizo aflorar años, si no es que décadas, de falta de mantenimiento, de conservación de instalaciones, en suma, de la planta física de la Unidad; pero no menos hizo evidente algunas prácticas indeseables en el uso de los espacios. Por ejemplo, la apropiación privada del espacio público. El sismo por eso modificó radicalmente el rostro de nuestro campus: creo yo que existe un antes y un después de ese movimiento telúrico. Estamos y estaremos en condiciones de emergencia en los próximos cuatro, cinco o seis años. Todo dependerá de la capacidad que tengamos para conseguir recursos y para transformar nuestra vida académica y sus prácticas. Mientras tanto, el esfuerzo colectivo que se ha realizado para contender con la emergencia, realizar los traslados, improvisar espacios, instalar casetas y habilitar lugares para reestablecer las actividades docentes y de investigación en la Unidad ha involucrado no solo a CBS, sino a más de un tercio de la comunidad universitaria y recursos significativos.

En esta situación de emergencia se abrieron dos vías simultáneas de acción: 1) atender con celeridad la generación de espacios donde buscamos preservar activa la vida académica; y 2) reconocer esta coyuntura puede ser una oportunidad para promover y realizar una nueva conceptualización del espacio, de los estilos de investigación y, en suma, de la vida académica en la Unidad. En otras palabras, esta importante segunda vía significa reparar nuestras formas de vida universitaria no sólo en la coyuntura, sino teniendo como objetivo el mediano y largo plazo. En sentido estricto no se trata sólo de reparar la parte física de las instalaciones, sino de re-conceptualizar los usos y nuestras prácticas académicas que realizamos en los espacios que la UAM-I nos ha proporcionado. La enmienda a la que estamos obligados no sólo significa volver a una etapa anterior para que podamos realizar



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

de nuevo las funciones sustantivas que nos han sido encomendadas, significa también rectificar para poder desarrollarlas más; tal reparación se debe articular teniendo en cuenta los cambios tecnológicos, la circulación del conocimiento y fundamentalmente una ética del cuidado. Significa no sólo recuperar capacidades perdidas, sino también preservar buenas prácticas y los usos relacionados con el espacio. Por eso es una espléndida oportunidad a pesar de las grietas, de las fracturas que ha generado, para disminuir, si no es que resolver, desigualdades y asimetrías en el acceso al espacio que sabemos existen entre los distintos grupos de universitarios. Sabemos que ésta es una tarea de largo aliento y que llevará más de una gestión; sin embargo, es necesario impulsarla cuanto antes.

El Plan de Contingencia y el Plan de Reconstrucción de la UAM-I

2018 decía, esta marcado por el sismo de 2017 y buena parte de los esfuerzos institucionales, se han orientado a contender con las tareas multidimensionales de la reconstrucción física de la Unidad. Documento algunas de ellas sin querer ser exhaustivo:

Hicimos un recuento de las acciones que la Unidad emprendió a raíz del sismo del 19 de septiembre de 2017; los recursos invertidos para cada una de ellas. Planteamos las acciones que aún nos faltaban por realizar en atención a las necesidades urgentes de la comunidad divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud y a este conjunto de medidas lo llamamos Plan de contingencia (PC).

Mientras elaborábamos el PC la Unidad siguió negociando en Rectoría General con la Secretaría General, la Dirección de Obras, Tesorería y la aseguradora (AGM) el reembolso de recursos invertidos, el pago de obras extraordinarias y la indemnización del edificio S. En el Anexo 1 de este informe se exponen dichas acciones y el monto para cada una de estas acciones.

Con el apoyo de la Dirección de Obras de Rectoría General y el equipo de la propia Unidad nos dimos a la tarea de diseñar una propuesta civil y financiera del Plan de reconstrucción de la Unidad Iztapalapa (PR). Éste fue presentado y discutido en varias reuniones con el Rector General y Secretario General de nuestra Universidad, con los directores de División y secretarios académicos; en la REDISE ampliada a jefes; lo expusimos a la Contraloría y Tesorería, muy centralmente a las comunidades divisionales —que fueron convocadas para tal efecto— de CBS, CBI y CSH, al Consejo Académico de la Unidad (un par de veces), al Patronato y a la Junta Directiva (en 2019). A lo largo de este proceso el PR fue experimentando ajustes, ninguno de ellos radical respecto a la propuesta inicial.

No siempre hubo acuerdos, grupos de la División de CBS se opusieron a este Plan. El disenso, es una herramienta central para renovar los consensos. Después de varias reuniones de trabajo y algunas modificaciones al PR, llegamos a acuerdos. De este modo quedaron estabilizadas en el PR las principales acciones que habríamos de tomar.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Para continuar con las obras del PC y comenzar algunas del PR, conseguimos un préstamo de parte de la Unidad Cuajimalpa por \$40,830,000. Quiero dejar asentado en este informe anual nuestro agradecimiento al rector de dicha Unidad, el Dr. Rodolfo Suárez Molnar, y al conjunto de su comunidad por el préstamo. Con responsabilidad financiera y sin dañar el presupuesto de la Unidad Iztapalapa retribuiremos esa cantidad en 2019. Recibimos en donación, de parte de la Unidad Azcapotzalco, 10 casetas que han servido para habilitar poco más de 600 m² de laboratorios de investigación: agradecemos aquí a la Dra. Norma Rondero y a la Mtra. Verónica Arroyo (secretarias de Unidad en función de rectoras) —y al conjunto de la comunidad de Azcapotzalco— su generosidad. Esas casetas han sido invaluable para que los investigadores puedan continuar con sus actividades.

A lo largo del año pasado no cesamos en nuestros esfuerzos por conseguir los recursos que necesitaba el PR, acompañados del Rector General y Secretario General de la UAM. Presentamos el PR ante las autoridades de la gestión anterior y de la actual de la SEP, SHCP y Gobierno de la CDMX, del CONACyT, fideicomisos privados, líderes de partidos políticos, a las comisiones de Presupuesto, Hacienda y Educación de la Cámara de Diputados y Senadores, a los comisionados responsables tanto de la reconstrucción de la CDMX como federal (este último hoy subsecretario de la SEMARNAT). Esta búsqueda de recursos se convirtió en una vorágine —un tobogán sin tregua— a lo largo de la segunda mitad de 2018, pues conocíamos el resultado de las elecciones federales del 1° de julio, de los futuros responsables de los cargos correspondientes y en atención a la discusión del presupuesto de egresos 2019 que inició en septiembre y que fue aprobado en diciembre por la Cámara de Diputados. Desde febrero de 2018, sometimos tres proyectos de inversión a Hacienda: para la demolición y reconstrucción del S; para la conclusión del edificio de Ciencia y Tecnología; y para la rehabilitación del edificio R. A lo largo del año atendimos las peticiones de información que nos hiciera la SHCP. Por esta vía, lamentablemente, no conseguimos los recursos anhelados. Ha sido a través de la Secretaría de Educación Pública y de la Fundación Slim que se nos abrieron las oportunidades, desde diciembre del año pasado, para hacernos de los fondos para atender el Plan de Reconstrucción. En el momento que escribo estas líneas, estamos muy cerca —pero al mismo tiempo muy distantes— de que la Unidad los consiga.

La reconstrucción de la vida universitaria.

La reconstrucción de la planta física constituye uno de los mayores retos para la Unidad Iztapalapa. Pero sin duda debemos también fortalecer —¿reconstruir?— la vida académica y, en general, la universitaria. Una forma de hacerlo es impulsar proyectos que incluyan al conjunto de la comunidad. Mejor proyectos que la comunidad reconozca como propios en la medida que atiendan problemas y retos compartidos.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Desde el inicio de esta gestión, con el secretario de Unidad, hemos hecho visitas a las coordinaciones administrativas para conocer sus condiciones de trabajo y organización, sus dificultades y formas de trabajo, así como las necesidades que tienen. Imposible identificarlo todo a la vez, aunque se nos ha revelado una Unidad desconocida para quienes no ocupábamos responsabilidades de gestión. No es el lugar aquí para hacer una descripción y evaluación de todas las coordinaciones, pero distinguimos que dos de ellas requerían de atención inmediata: la de Vinculación Académica (COVIA) y la de Servicios de Cómputo (CSC). La primera por la desorganización interna que vivía, falta de claridad en sus funciones y carencia de objetivos compartidos, una docilidad a cierta clase de proyectos y convenios que respondían mal a las funciones sustantivas de la Universidad. La segunda porque disponía de una infraestructura tecnológica obsoleta y poco funcional, tanto en el sostén informático de la Unidad como en voz y datos.

A partir de las facultades del rector integramos dos comisiones que se explican por su propio mandato: a) Comisión encargada de realizar un diagnóstico y de presentar, en su caso, una propuesta de renovación y actualización de la infraestructura tecnológica de la coordinación de Servicios de Cómputo de la Unidad Iztapalapa, integrada por personal académico de las tres Divisiones, por especialistas de la propia CSC y la Coordinación de Planeación; esta Comisión entregó un informe —que incluía un diagnóstico, soluciones y presupuesto para los próximos años— que fue presentado y discutido en la sesión 445 del Consejo Académico; y b) Comisión encargada de reorganizar las funciones de COVIA, integrada por colegas de las tres divisiones, la abogada-delegada y personal administrativo, que tiene entre otros propósitos hacer de esta coordinación una más proactiva en las tareas de vinculación con los sectores público, productivo y social; de articularla con las políticas operativas de vinculación de la Unidad que se están discutiendo en una comisión integrada por el Consejo Académico; de impulsar la incubadora de empresas que se está creando con el apoyo de Rectoría General; de articular más y mejor a la Unidad con el CONACyT y las distintas organizaciones nacionales e internacionales dedicadas a promover y financiar el desarrollo científico y tecnológico. La Comisión de COVIA está pronta a terminar sus trabajos, y una vez ocurra se expondrán sus resultados al Consejo Académico.

Con la Coordinación de Servicios Documentales (CSD) trabajamos para erigir el Programa de Apoyo para las Revistas Académicas y el Repositorio de la Unidad Iztapalapa. Este Programa se sustenta en las premisas que dan sentido a todas las revistas científicas y humanísticas especializadas que las instituciones de educación superior han sabido crear: las revistas sabemos, son espacios idóneos para publicar los resultados de las investigaciones, testimonios vivos de la creación intelectual; una herramienta invaluable para la enseñanza; sirven como medio de promoción de las actividades que las universidades realizan; no menos fortalecen una cultura de la divulgación de las ciencias y humanidades; favorecen el diálogo y el pensamiento crítico; crean redes de conocimientos y colaboración más allá de las fronteras disciplinarias y nacionales; dotan de reconocimiento a las



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

comunidades e instituciones que las sostienen; promueven la consolidación de una sociedad de los conocimientos —integrada ésta por ciudadanos abiertos a la participación pública y responsables de sus decisiones. Una sociedad de los conocimientos debe promover y proveer múltiples accesos a la diversidad de los saberes, disminuir la secrecía, promover la discusión pública sobre ideas, temas y proyectos que involucren a todos o a ciertos sectores de la sociedad, reconocer y premiar el uso público de los conocimientos y por añadidura utilizarlos en los procesos de toma de decisiones. Las ciencias y las humanidades funcionan cuando son abiertas, se sustentan en una amplia circulación y permiten la revisión crítica de la información y saberes que difunden.

Las universidades públicas, como la UAM, en la medida que reciben financiamiento que es público deben facilitar el acceso de los resultados de sus actividades al conjunto de la sociedad. Por ello el objetivo del Programa es ante todo fortalecer las premisas indicadas arriba, pero también que las revistas alcancen o conserven los estándares de las mejores prácticas nacionales e internacionales, que tengan las bases que aseguren una mayor accesibilidad y visibilidad, que amplíen el factor de impacto de las publicaciones, que dispongan de una mejor infraestructura tecnológica y un marco normativo pertinente, que incrementen la seguridad y preservación digitales y que promueva la capacitación. De este modo nos reunimos con los directores de División y directoras de las 18 revistas, así como con miembros de sus comités editoriales, para exponerles los alcances, objetivos y apoyos que supone el Programa, que en el futuro habrá de robustecerse con más recursos económicos y humanos. Las exigencias técnicas (traducción a XML de los artículos y tesis de posgrado, por ejemplo), de apoyo tecnológico (servidores y medidas de seguridad) y de orden normativo a las revistas científicas y humanísticas son cada vez más complejas y la institución cada vez más vulnerable para atenderlos. Existían prácticas desiguales en Iztapalapa: sólo unas revistas eran apoyadas con recursos económicos desde la rectoría — sin criterio académico que privilegiara a unas sobre otras. La UAM consiguió, mientras tanto, el DOI institucional para beneficio de sus publicaciones electrónicas.

También, la Coordinación de Servicios Documentales se dio a la tarea, con el apoyo financiero del CONACyT, de crear el Repositorio Institucional de la Unidad Iztapalapa llamado Bindani (voz zapoteca que significa «cosecha»). El lema del Repositorio es Cultivar y Compartir el conocimiento.

En este punto tenemos en la Unidad una tarea titánica: cientos de videos de conferencias y audios, de programas de radio, revistas, gacetas, hoy un material disperso en oficinas, cubículos, cajones, libreros, que deberán estar alojados en el repositorio institucional. Actualmente éste comienza con una riqueza singular: poco más de 500 tesis de maestría y doctorado que se han gestado en los programas de posgrado de la Unidad en formato XML y con su respectivo DOI. Además, con la CSD, académicos de la UAM e investigadores externos estamos organizando el coloquio “El futuro de las bibliotecas universitarias” en el marco de los 45 años de nuestra institución.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Todo este esfuerzo ha sido encabezado por la Mtra. Maricela Jiménez, coordinadora de Servicios Documentales, y su magnífico equipo. Quiero en este informe agradecerles su notable empeño institucional.

Para el futuro habremos de atender la Coordinación de Servicios Integrados para el Bienestar (COSIB) y la Coordinación de Extensión Universitaria (CEU). No obstante, mucho se ha avanzado en aquélla. Tramitamos y conseguimos el Aviso de Funcionamiento ante la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) de acuerdo con las normas mexicanas de salud establecidas, para la Clínica Estomatológica, de Acupuntura y Fitoterapia, los programas de Nutrición, de Apoyo y Orientación Psicológica, el de Jóvenes, Sexualidad y Salud y el Laboratorio de Análisis Clínico. Estamos impulsando las actividades deportivas, así como mejorando poco a poco las condiciones del gimnasio con la compra, entre otros aparatos, de bicicletas fijas para spinning. En particular rehabilitamos la pista de trote de 1,100 metros, muy utilizada por la comunidad y por los vecinos —sobre todo personas de la tercera edad— de la zona.

De la Coordinación de Extensión Universitaria haremos también una reorganización de las jefaturas de sección: se ha reubicado a miembros del personal y pronto se creará la sección de Divulgación de las Ciencias y Humanidades. La Coordinación de Servicios Administrativos (CSA) y la de Servicios Generales (CSG) están siendo evaluadas. Todas las coordinaciones hacen un notable esfuerzo, día con día, para atender sus funciones y responsabilidades, desde luego sabemos que se precisa mejorar los servicios que prestamos en la Unidad. También reiniciamos las negociaciones con la Secretaría General de la UAM para que la hoy Jefatura de Recursos Humanos se transforme en Coordinación de Recursos Humanos, del mismo modo que en el resto de las Unidades.

Existe un compromiso por promover una política de sustentabilidad y preservación del ambiente. Por ello integramos la Comisión de Áreas Verdes, formada sobre todo por colegas de la División de CBS, con el objetivo de reforestar la Unidad y promover el cuidado y mantenimiento de las áreas verdes de nuestro campus. La deforestación en la última década ha sido dramática. Esta Comisión forma parte de un plan más ambicioso que está en proceso de constituirse: el Programa de Sustentabilidad de la Unidad Iztapalapa, al que se adscribirán otras comisiones, por ejemplo, la de Agua, la de Energía, etc. Entre otras acciones tendremos que seguir promoviendo la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y conectarla con las cisternas que están justo del otro lado del campus; poner en operación la Planta Potabilizadora de Agua para el consumo interno de la Unidad; promover el uso más eficiente de la energía eléctrica en la Unidad.

Otro de los retos ineludibles de nuestra universidad es la de erigir de manera sistemática y permanente una política por la equidad de género, así como programas que combatan toda forma de violencia, en particular la violencia de género. Las universidades —y singularmente



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

las públicas— debemos convertirnos al respecto en modelos y emblemas del conjunto de la sociedad. Sobre este acto de desigualdad e injusticia, la Unidad Iztapalapa tiene un rezago histórico que debe remontar. Por ello se creó una comisión en el Consejo Académico que habrá de diseñar protocolos de atención a víctimas, necesariamente con perspectiva de género. No podemos permitir que al interior de la Universidad existan actores que puedan revictimizar a las mujeres laceradas y, a partir de nuestras competencias y recursos legales, procuraremos sancionar los delitos: tenemos que comprometernos a terminar con la impunidad. Aunque los protocolos de atención a víctimas de violencia, y sobre todo de género, son necesarios, no son suficientes. Por ello tenemos que promover programas transversales de más amplio calado con el conjunto de la comunidad universitaria: la tarea no es menor, pues supone dotar de perspectiva de género a nuestra Legislación Universitaria, pero también en esa misma dirección al Contrato Colectivo de Trabajo; a nuestros planes y programas de estudio, a nuestras prácticas y relaciones cotidianas. En suma, se trata de modificar lo más difícil e inquietante: nuestro paisaje cultural. Iniciamos estos propósitos y objetivos con la intervención cultural de la artista y activista Lorena Wolffer por la equidad de género, el respeto a los derechos humanos, la inclusión y la no discriminación en el trimestre 18-O. Después de algunos cambios, a inicios del 2019, incorporamos a la Lic. Socorro Damián, especialista en el tema, como coordinadora del Programa para la erradicación de la Violencia de Género (título tentativo), que depende de la rectoría de Unidad.

Al inicio de este informe aduje que la reconstrucción de la planta física constituye en efecto uno de los mayores retos para la Unidad Iztapalapa. Pero debemos también reconstruir, la vida académica y, en general, la universitaria. Una forma de hacerlo es impulsar proyectos que incluyan al conjunto de la comunidad de Iztapalapa. Por ello, en acuerdo con los tres directores de División, decidimos organizar una reunión foránea, con poco menos de 60 académicos, de reflexión y planeación con académicos de la Unidad a partir de la técnica de la Conferencia de búsqueda, apoyados por el Dr. Salvador Malo (en ese entonces, director de educación superior de la SEP) y su equipo de facilitadores. El reporte guarda una gran coherencia. Nos señala que en los grupos que se crearon para trabajar diferentes temas no hubo diferencias sustantivas: “hubo gran convergencia (...) sobre la caracterización del escenario futuro, la situación actual de la Universidad, así como en las propuestas de objetivos y estrategias” (p. 77). A pesar de estas convergencias, se apunta un comentario crítico que no podemos despreciar: ...los grupos mostraron tener dificultad para seleccionar y sugerir las acciones específicas para atender y resolver los problemas señalados, así como para diseñar la forma de organizarlas y estructurarlas en proyectos bien definidos; que no sólo digan qué se busca y porqué o para qué se pretende eso, sino que también expliciten el cómo: los cambios didácticos, pedagógicos, curriculares o de trabajo que se introducirán, los medios, instrumentos o procesos que se usarán, las etapas y secuencias a seguir, los avances esperados en distintos plazos y la manera en que serán monitoreados y las formas en que se evaluarán los resultados (p. 77).

Las heridas que no cesan



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

La inseguridad que vive la comunidad universitaria constituye una de sus mayores preocupaciones cotidianas: sin duda uno de los retos más resistentes es ya no erradicarla, sino socavarla y propiciar las condiciones para disminuir los riesgos. El número de asaltos a miembros de la comunidad, sea en los microbuses, sea en las calles aledañas a nuestra Unidad, o en el mismo campus, a todos nos hiere e incrementa nuestra vulnerabilidad. Desde hace poco más de un año hemos integrado con la entonces Delegación Iztapalapa, hoy Alcaldía, lo que se denomina Gabinete de Seguridad, con quien hemos tenido reuniones al menos una vez por mes. Desde febrero del año pasado conseguimos que se pusieran en operación los programas Pasajero Seguro y Código Águila. El de Pasajero Seguro implica la presencia de agentes encubiertos en los microbuses, sobre todo en la ruta que conecta a la UAM-I con Sta. Martha Acatitla; el de Código Águila supone vigilancia continua en la periferia de la Unidad, sobre todo entre las casetas 2 y 3, donde se han presentado asaltos frecuentes. Estos programas han sido intermitentes, pero no hemos dejado de demandar a la Alcaldía su aplicación. Nuestra Unidad ha convocado a estas reuniones con el Gabinete de Seguridad a los directivos de otras instituciones de educación superior y media superior —de la UNAM, del IPN, Colegio de Bachilleres, Institutos Tecnológicos de Iztapalapa y de la UACM del oriente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México— para crear alianzas, intercambiar opiniones y emprender acciones conjuntas.

Rectoría General, por su parte, ha estado presente con el gobierno central de la Ciudad de México y sus diversas secretarías para atender el problema de la seguridad. Hemos establecido convenio con el Sistema de Movilidad 1 para tener servicio de transporte seguro en la ruta UAM-I/metro Tepalcates; el municipio de Chimalhuacán puso a su vez un servicio gratuito hacia y desde la UAM-I. Debemos ampliar las rutas en el futuro. La Secretaría de Unidad, con el apoyo de la Oficina de la Abogada Delegada, han brindado el apoyo y atención jurídica a los alumnos que así lo han requerido en caso de haber sido víctimas de algún robo. Sin demora, continuaremos con la instrumentación de las medidas de seguridad que el Consejo Académico ha aprobado en diversas sesiones. La Alcaldía se ha comprometido en proporcionar un “Sendero Seguro” y una ciclovía con ecobicis del metro UAM-I a la Unidad y viceversa. Debemos atender con urgencia estos desafíos, pero para superarlos insisto en la importancia de refrendar nuestro sentido de comunidad y ciudadanía universitarias. En particular, aprobamos en el presupuesto para 2019 la realización y conclusión del control de acceso en Av. Purísima, entre las puertas 2 y 3.

Presento los planos del proyecto ejecutivo arquitectónico de la Coordinación de Recursos Materiales del *Nuevo Acceso Oriente*, dicha obra se realizará y se espera concluirla en el 2019, el presupuesto aprobado por el Patronato fue de \$3,700,000.00 aproximadamente.

El desafío impostergable



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

2018 fue un año singular en la historia de nuestro país. A mediados del año, Andrés Manuel López Obrador fue electo presidente de la República en su tercer intento. Él mismo ha señalado en varias ocasiones que no sólo se trata de un cambio de gobierno, sino un cambio de régimen. Al finalizar el año envió al Congreso de la Unión la propuesta de reforma al Tercero Constitucional en la que, diría después, por error se omitió la palabra «autonomía». También redujo el presupuesto de 2019 a las universidades públicas, particularmente a la UAM. Posteriormente corrigió y cumplió un compromiso de campaña: ofrecer el mismo presupuesto de 2018 más la inflación. En el camino la UAM ha recibido presiones para incrementar la matrícula. Tan pronto arrancó el nuevo gobierno, se ha empeñado en cumplir otros compromisos de campaña: crear 100 nuevas universidades; ofrecer becas a los y a las jóvenes que no han podido estudiar ni trabajar; incrementar los apoyos a las personas de la tercera edad, canalizar recursos para salvar financieramente a PEMEX, cancelar las obras del NAICM y reiniciarlas en Santa Lucía, impulsar la construcción del Tren Maya, construir la refinería de Dos Bocas. A cambio redujo el presupuesto para el CONACyT y para la ciencia, tecnología e innovación. Ha quedado claro que las relaciones entre el gobierno federal y las universidades públicas será muy distinto al que muchos esperaban, con optimismo, a mediados de 2018. Los hechos que han ocurrido en 2019 han ahondado nuestra preocupación por las instituciones y comunidades responsables del desarrollo de las ciencias, humanidades y la tecnología en nuestro país, y que ha costado mucho esfuerzo y años erigir y consolidar. Como lo señaló Manuel Gil recientemente, la política educativa se ha convertido en un componente más de la política social del nuevo sexenio.

Desde antes del arribo de López Obrador, nuestra Universidad ya reconocía la necesidad de renovarse y recrearse; ante la nueva circunstancia y tiempo, esa necesidad se ha convertido en urgencia. Pero no está de más seguir el principio de los pies de plomo: sondear bien el panorama en todos sus recovecos antes de señalar con contundencia el camino a tomar; este principio ha de estar complementado con la aventura de la imaginación, y a veces adoptar riesgos. Lo que queda claro es que la Universidad, con amor propio, ha de reposicionarse y mostrar que en ejercicio y defensa de su autonomía es capaz de innovarse a sí misma, que debemos renovarnos para cumplir cabal y creativamente con sus funciones sustantivas y articularnos de mejor modo en la atención a los problemas nacionales. Es probable que estemos ante uno de sus mayores desafíos que es impostergable en la historia de nuestra Universidad.

En este país, los universitarios hemos sido agentes del cambio. Históricamente las universidades públicas en este país, han sido agentes del cambio. El sentido último de nuestras funciones sustantivas radica en el proyecto de la UAM como una institución pública que promueve la justicia social: hemos favorecido la movilidad social y la inclusión, hemos fomentado valores ciudadanos fundamentales y no menos el compromiso y responsabilidad sociales con los mexicanos a quienes nos debemos; hemos defendido y enriquecido la libertad de cátedra y la independencia, la laicidad y el ejercicio de la crítica fundada como componentes constitutivos del desarrollo del pensamiento científico y humanístico; hemos



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

impulsado el arte, la creatividad y la imaginación como elementos que configuran mejores formas de vida. Hemos luchado contra la desigualdad y la pobreza, contra la injusticia y la impunidad. Porque somos universitarios somos privilegiados y desde ahí hemos dado, con la fuerza del diálogo y con la fuerza del debate argumentado, nuestras batallas, y no podemos abandonarlas. Por eso no podemos renunciar, bajo ninguna circunstancia, a nuestro papel como agentes del cambio: no podemos inmovilizarnos, no podemos dejarnos arrasar ni alienarnos ni separarnos ante nuestro tiempo y circunstancia, sino participar con juicio crítico y propositivo.

Las funciones sustantivas: inscripciones, preguntas, hipótesis

Un informe anual de actividades, pertenece al orden de los signos. Esto es más superficialmente evidente cuando el informe se desplaza de un relato de carácter cualitativo a uno cuantitativo. Cabe la pregunta: ¿cómo hacemos para meter al mundo en signos? Sobre todo, a ese abigarrado conjunto de actividades universitarias que están relacionadas con nuestras tres funciones sustantivas: aspirantes, ingresos, abandono escolar, eso que llamamos eficiencia terminal, índices de aprobación, evaluaciones; experimentos, equipamiento, sustancias, escrituras, grados académicos, libros y *papers* publicados, miembros del SNI; pero también ciclos de cine y teatro, talleres de danza contemporánea, conciertos, exposiciones en la galería, obres, mantenimiento, trámites, etc. Y a esas funciones añadimos otras actividades, transversales y tan necesarias a la vida universitaria: cuantos convenios firmados, cuantas vinculaciones; cuántas caries, fracturas, cuántas asistencias psicoterapéuticas y urgencias atendidas; cuántos servicios de cómputo prestados; cuántos torneos de volibol de playa organizados y bicicletas adquiridas para el gimnasio; cuántos elevadores descompuestos y arreglados; visitas a la biblioteca y adquisición de libros en papel y electrónicos (aunque normalmente nunca se consignan alumnas y alumnos que se quedan dormidos en la biblioteca, un buen lugar por silencioso para ello); cuántos títulos tramitados, cuántas actas extraordinarias de evaluación, cuántas credenciales entregadas; cuántos apoyos legislativos y jurídicos; trámites administrativos solucionados y cuántas quejas. ¿Cómo le hacemos entonces para meter al mundo en signos? Queda claro que no existe una sola forma de hacerlo. Permítanme una digresión. Para responder a esa pregunta basta seguir las huellas y las prácticas de las y los científicos: necesitamos de esa forma de representación que son las inscripciones.

Para poder hablar del mundo, las ciencias hacen traducciones de él, esto es, producen inscripciones que parecen alejarlo y acercarlo, que son al mismo tiempo abstractas y concretas. En efecto, un cuadro o un diagrama en una humilde hoja de papel sustituye desde un punto de vista la situación original, una situación que nos representamos gracias a equipos, a procedimientos, a cálculos, a muestras, a protocolos, a convenciones. En su abstracción, un electrocardiograma con sus picos y valles sobre una cuadrícula puede anunciar para un paciente particular el riesgo concreto de un infarto mortal. Pero estamos equivocados si creemos que existe una correspondencia indudable entre esa inscripción



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

específica y el mundo tal y como es; no hay lugar para el espectador privilegiado que capta al mundo con evidencia transparente, desde un solo lugar, como si fuera el ojo de Dios. Esa inscripción, y volvemos a la metáfora de los espejos, no es un espejo de la naturaleza. Antes bien, es resultado de múltiples procesos de traducción, de una cadena de transformaciones que se hacen, ¿dónde?, en el «laboratorio». Entiendo esta palabra laboratorio, tan cercana a nosotros, de un modo sui géneris: para que el mundo se vuelva reconocible —ha escrito Bruno Latour—, para meter al mundo en signos, debe convertirse en laboratorio, esto es, en esa serie de lugares donde se articulan actores humanos (científicos, técnicos, enfermos) con actores no humanos (gráficas, diagramas, equipos, muestras). Un informe anual como el que aquí presento puede ser entonces entendido como un laboratorio, pues éste modifica la escala del tiempo; no tiene que ajustarse a las cosas tal y como son, tampoco tienen que ajustarse al lugar donde están, ni cuando sucedan; el poder del laboratorio reside en que excluye e incluye simultáneamente situaciones, datos, hechos. Por ejemplo, como Universidad no nos interesa la disposición de un alumno a enamorarse, es más relevante si tiene internet en casa. Las inscripciones científicas por tanto simplifican la complejidad del mundo, pero al mismo tiempo la amplifican y la yuxtaponen: las inscripciones nunca están aisladas, están asociadas con otras, pertenecen a sistemas de inscripciones muchas veces las hemos considerado como si fueran una pintura realista, una copia exacta del mundo, pero no: hacen algo completamente diferente, como las obras de arte.

Si me he permitido esta digresión ha sido porque las inscripciones que siguen nos hacen una cordial invitación: nos pueden (¿nos deben?) provocar nuevas y muchas preguntas e hipótesis. No se trata de entenderlas como la mera constatación de lo que hemos sabido y nos hemos repetido en estos últimos años, como una vieja canción de moda, sino como datos que nos han de conmover, que nos han de mover e impulsar a la acción. En las próximas páginas de este informe presento algunas de esas inscripciones que simplifican, amplifican y yuxtaponen parte del devenir de las funciones sustantivas de la Universidad en nuestra Unidad.

Docencia Licenciatura

En 2018, de las 27 licenciaturas que ofrece la Unidad, y que representan el 34% de los programas del mismo nivel de la Universidad, 14 incrementaron su demanda de aspirantes y 13 presentaron un ligero descenso respecto al año anterior. La División de Ciencias Sociales y Humanidades (CSH) fue la única en registrar decremento en este rubro, pasando de 8,303 aspirantes a 7,937; la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI) registró un incremento de 9.95% en la demanda total de la División; cabe mencionar que sólo cuatro planes de estudio de esta División mostraron una ligera disminución, pero el total de la División registró 417 aspirantes más respecto al año pasado. Por su parte, la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS) registró un pequeño avance en el número de aspirantes, en comparación con el año anterior: tuvo 125 aspirantes más.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Las dos carreras con el mayor número de aspirantes en la Unidad siguen siendo Administración (2,765) y Psicología Social (1,672), Biología ocupó el tercer sitio (969), lugar que era históricamente ocupado por la licenciatura en Computación. En contraste, las licenciaturas de menor demanda de la Unidad son Ingeniería Hidrológica (101), Ciencias Atmosféricas (108) y Geografía Humana (150).

Durante 2018, en el trimestre de otoño, ingresó la tercera generación de la licenciatura en Ciencias Atmosféricas de la División de CBI, con una demanda de 108 aspirantes y 23 inscritos. Con ello se presentó un aumento en aspirantes del 14%, pero una disminución de inscritos en dicha licenciatura del 4%, aunque, como se mencionó, apenas es la tercera generación de este programa, que registra 32 y 24 alumnos inscritos en 2016 y 2017 respectivamente. La diferencia de alumnos inscritos entre 2017 y 2018 no es significativa, pero debemos poner especial atención, ya que, aunado a la baja en este rubro, podemos observar que es la licenciatura con el menor número de alumnos inscritos de la División y de la Unidad.

Si atendemos el número de alumnos de nuevo ingreso, vemos que se presenta un descenso: para 2018 fue de 3.6% menos respecto de 2017; más aún, en 2018 se reportó el menor número en los últimos cinco años con 2,316. En 2018 la División de CBS presentó un decremento en casi todas las licenciaturas en este rubro, alcanzó el 23%. En particular, el decremento más significativo, en términos porcentuales, fue en Biología Experimental, con 48%; la única licenciatura de esta División que mostró avance fue Producción animal: pasó de 40 a 47 alumnos de nuevo ingreso. Las Divisiones de CSH y CBI observaron un incremento en los alumnos inscritos de nuevo ingreso del orden del 4%.

En cuanto a los alumnos reinscritos, el trimestre 18-O fue el más bajo en los últimos cinco años, con sólo 10,921 alumnos a nivel licenciatura (véase el gráfico 14 del Anexo estadístico). Apenas el 30% de los programas de licenciatura de la Unidad mostraron un comportamiento contrario al anterior. El mismo comportamiento bajista se observa en el total de alumnos de nuevo ingreso, más los reinscritos, alcanzando su menor número en el trimestre de primavera con 11,898 alumnos: esta cifra es 1.1% menor a la reportada en el mismo trimestre de 2017.

Los alumnos activos (alumnos con al menos una actividad académica) también tocaron su cifra mínima en los últimos cinco años: 15,511 alumnos, una reducción de 1.4% respecto al 2017, pero del 3% respecto a 2016, donde según se dijo mostró su máximo histórico con 16,000. La División de CBS fue la que mostró el mayor descenso en este indicador, en todas sus licenciaturas, comparada con las otras dos Divisiones. Para CBI este movimiento se vio sólo en el 40% de sus planes y el 27% para CSH.

Del número de estudiantes que terminaron sus estudios, 2018 es el año en que se presentó el máximo histórico. Alcanzamos en total 1,254 alumnos. Ahora bien, respecto al egreso por



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

cohorte generacional en los cuatro años reglamentarios, después de una tendencia alcista se presentó en 2018 un decremento de casi 10% respecto al año anterior, comportamiento que se generalizó en las tres Divisiones.

El cálculo del factor de éxito (o lo que se llama eficiencia terminal) se presenta de dos formas: 1) el cálculo flexible (cuatro años más uno); y 2) el reglamentario (los doce trimestres estipulados en los planes de estudio). Respecto al factor de éxito flexible, a nivel Unitario se observó un ligero avance: de 22.06 en 2017 a 22.77 en 2018. Este factor tuvo el mismo comportamiento alcista en CBI y CBS, no así en CSH. Aunque esta División continúa mostrando el mayor factor de éxito en la Unidad. Si atendemos el factor de éxito reglamentario, para la Unidad se observó un pequeño descenso, pues pasa de 9.73 a 9.59 de 2017 a 2018, por División, en el caso de CBI fue de 2.34, CBS 8.51, CSH 16.85.

El número de trimestres que cursan los alumnos de licenciatura para concluir sus estudios se ha mantenido estable con 18 trimestres en promedio. Por División, mientras que CBI y CBS redujeron el número de trimestres en 1.4% y 3.2% respectivamente, CSH aumentó 2.7%.

En cuanto al número de becas otorgadas, 519 becas de excelencia, 1,061 becas de manutención, entre otras, se entregaron un total para la Unidad Iztapalapa de 1,968 becas.

Posgrado

Los alumnos activos de posgrado tuvieron en 2018 una baja de 17.5% respecto a 2017, registrando sólo 1,282 alumnos. Muestra ésta una tendencia a disminuir, después de tocar su máximo histórico en 2015. Lo anterior no debe ser un indicador forzosamente negativo, este dato lo debemos analizar más a profundidad para ver por qué se da este fenómeno, una hipótesis puede ser que la eficiencia terminal en posgrado esté aumentando, lo que implicaría que no haya muchos alumnos rezagados y a su vez menos alumnos activos

El histórico de alumnos y alumnas que terminaron sus estudios por división y posgrado, muestra que han sido 6,499 los que han terminado alguno de los posgrados de la Unidad Iztapalapa. En los niveles de maestría y doctorado se mantienen los factores de éxito, rondan los niveles del 60% y 50% respectivamente en los últimos cinco años.

La situación que mantienen los posgrados son las siguientes: 5 de competencia internacional, 16 consolidados, 9 en desarrollo, 5 de reciente creación, 5 de especialidad y 1 en proceso.

Programa de Becas

En 2018, el número de alumnos de posgrado beneficiados con algún tipo de beca llegó a 544, conformándose por 383 becados pertenecientes a programas en el PNPC del CONACyT, 115 otorgadas para eventos de difusión y de investigación en ciencia y tecnología y 45 becas



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

financiadas con recursos UAM, lo que hace en su conjunto un avance de 27.6% respecto al año previo. El monto asignado fue de alrededor de \$25,000,000.00.

Planta académica

La habilitación de la planta académica en la Unidad sigue aumentando. Los nuevos datos son los siguientes: el 74.3%, 19.2% y 6.5% para los grados de doctorado, maestría y licenciatura respectivamente.

Si bien la pertenencia al SNI de nuestros profesores de tiempo completo indeterminado sigue siendo alta, con un 55.79%, cuya distribución por División es, CBI de 274 profesores, 202 pertenecen al SIN, CBS de 234 profesores, 114 pertenecen al SIN y para CSH de un total de 329 profesores, 151 son del SNI, dando un total para la Unidad de 467.

Difusión, divulgación, preservación de la cultura y vinculación.

Se destaca una gran cantidad considerable de actividades en las diferentes coordinaciones de la Unidad, como, por ejemplo, en la “Casa de las Bombas”, en donde se desarrollan muestras escénicas de talleres, exposiciones temporales, clases de danza o de danzón, ciclo de cine, entre otros.

La Coordinación de Extensión Universitaria (CEU), presto los siguientes servicios en 2018, el Ciclo de Pláticas Profesiográficas, Visitas guiadas de alumnos y alumnas de otras instituciones de Educación Media, así como del público en general y de otros niveles de educación, a la UAMI, el Programa de Enlace UAM-I, la cuarta edición del ciclo de conferencias y talleres como el Instituto Carlos Graef, Jóvenes hacia la ciencia y la ingeniería, la Feria de Oferta Educativa Expó UAM-I, también se llevaron a cabo actividades de divulgación y promoción científica en escuelas de nivel medio superior, se realizaron las conferencias de “Lunes en la Ciencias”, “Miércoles en la Ciencias Sociales y Humanidades”, y como parte de la actualización en tecnologías de Información y comunicación, también se realizaron actividades de divulgación a través de redes sociales y otras plataformas electrónicas, se llevaron a cabo programas de Radio como son “El Catalejo”, “Entre Pares”, “Ensayo y Error”, “Eureka” y “Lumen”. También se realizaron eventos vía *streaming*. Se realizó la XII jornada por el día internacional de la mujer, en esta ocasión con el tema: “Voces contra la violencia de Género”. Y se brindó apoyo logístico para un diverso número de eventos dentro y fuera de las instalaciones de la Unidad.

Se proyectó el video “¡Verano en corto!” *stop motion*, curso de verano 2019 para niños, a desarrollarse en el centro cultural “Casa de las Bombas”, así como la cartelera cultural de los eventos a realizarse en la Unidad Iztapalapa. Se pretende instalar en toda la Unidad pantallas donde se transmitirá este video y la cartelera, para que toda la comunidad universitaria esté informada de todos los eventos y noticias.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Gestión y apoyo institucional

Respecto a las consultas electrónicas que se realizan en servicios documentales, los alumnos realizan 70,661 al año, los académicos y administrativos realizan 15,966.

Se brindan 244,426 servicios en la COSIB, actividades deportivas recibe 184,606 asistentes.

El ejercicio presupuestal 2019 al 30 de junio 2019, es el siguiente:

		TIPO DE INGRESO		
		SUBSIDIO FEDERAL	INGRESOS PROPIOS	TOTAL
PRESUPUESTO POR PRIORIDAD	P1	147,776,643	0	147,776,643
	P 2	8,866,598	0	8,866,598
	Total	156,643,241	0	156,643,241
ADECUACIONES		8,836,024 *	68,101,881 **	76,937,905
TRANSFERENCIAS		21,170,335	-21,162,684	7,651
PRESUPUESTO AJUSTADO		186,649,600	46,939,197	233,588,797
EJERCIDO		41,090,118	2,305,076	43,395,194
POR EJERCER	MONTO	145,559,482	44,634,121	190,193,603
	%	77.99%	95.09%	81.42%

Conclusiones: el espejo de las aspiraciones

Un informe anual, señalé al inicio de este documento, tiene algo de espejo. Esa imagen que ahora nos mira con esmero —después de haber ofrecido datos, de indicar propósitos, de apuntalar argumentos, de señalar insuficiencias, describir esfuerzos, y no pocos esfuerzos de la comunidad— está hecha de transfiguraciones, por lo tanto, de contrastes: a ratos se nos aparece como una representación con la que conviene o acuerda nuestro estar en mundo, a ratos nos provoca malestar, una terrible inconformidad que nos impide aceptarnos de ese modo. Siempre será un espejo de semejanzas y diferencias.

Nuestra Unidad dispone de su propia historia y trayectoria institucional: una planta académica habilitada, orientada a una investigación de vanguardia, creativa, innovadora, experimentada, con disposición a la vinculación y articulada con los sectores público, privado y social. Una Unidad que ha propiciado la justicia social, pues ha promovido la movilidad, la inclusión, los principios y valores de la ciudadanía universitaria. No lo hemos calibrado suficientemente, pero la UAM-Iztapalapa ha modificado a lo largo de sus casi 45 años el oriente de la Zona Metropolitana de la metrópoli. Ésta zona sería otra sin nosotros. Iztapalapa también ha sabido reflexionar y participar en el desarrollo de nuestra Universidad. Estamos, como se puede ver, ante una historia y trayectoria con logros y méritos. Pero éstos nunca son, nunca serán suficientes, dada la magnitud de la encomienda que la sociedad mexicana ha depositado en las universidades públicas y en particular en la UAM. Por eso nuestros empeños son más cercanos a la tarea de Sísifo, que tiene algo de inacabable: es una piedra que sube y baja,



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

olas que ascienden y caen bruscamente, el disco solar que sale en la mañana para hundirse en el horizonte.

Estos méritos tienen sentido porque han dado respuesta y solución, aunque no de modo definitivo, a problemas, retos, dificultades, enigmas del pasado. En este informe anual, que ya vimos, simultáneamente un laboratorio, se nos presentan en apretada condensación algunos de los retos, dificultades, problemas y enigmas de nuestra circunstancia y de nuestro presente. Sin duda, como se ha dicho en múltiples ocasiones, Iztapalapa encuentra sus retos y dificultades mayormente en la función de docencia a nivel licenciatura. Las inscripciones que aquí se han expuesto son la punta de un iceberg que exige trabajo, análisis, explicaciones, causas, interrogantes, respuestas, propuestas, modificaciones, acciones. Nada comienza con nosotros: en la Unidad hemos reconocido esta insuficiencia, pero ella es más reticente, es más tenaz y elusiva de lo que sospechamos, y por otro lado la realidad es más cambiante de lo que imaginamos, por añadidura nosotros somos otros de los que fuimos. Así que, como Sísifo, habremos de recomenzar sin desatender nuestra historia, sin ignorar lo que se ha hecho: no hemos sido diestros para recuperar lo bueno que en efecto se ha hecho en nuestras prácticas docentes, rescatemos la memoria virtuosa de nuestras prácticas docentes, y no acusemos a otros de los fracasos de nuestra Unidad en este ámbito. Confrontemos el reto de la docencia a nivel licenciatura con amor propio y con imaginación, como habremos de atender cualquier otro desafío.

Sin embargo, una condición *sine qua non* para enfrentar cualquier reto, dificultad, problema o enigma debe partir de la participación colectiva y colegiada del conjunto de la comunidad, del cumplimiento de nuestras obligaciones universitarias de cuantos la integramos. No podremos superar los obstáculos que tenemos enfrente sin la colaboración cotidiana y comprometida de los trabajadores administrativos; sin la intervención de los trabajadores académicos en el enriquecimiento y realización cabal de las funciones sustantivas que le dan sentido a nuestra Universidad; sin la contribución de los y de las alumnas en su propia formación, pero también en el cultivo de los valores ciudadanos, pues no hay formación que se agote en los planes y programas de estudio, en las aulas, bibliotecas o laboratorios; sin el cumplimiento transparente de las facultades de quienes ocupamos órganos personales e instancias de apoyo, y de nuestra participación con vocación de servicio en la coordinación del conjunto de acciones que deben realizarse.

Aquí apenas he indicado el problema más renuente de la Unidad Iztapalapa: el de la docencia a nivel licenciatura. Podemos continuar con otros que, a mi juicio, son también relevantes. Se han manifestado a lo largo de este informe anual: el nuestro es también un espejo de resonancias, sepamos escuchar esos retos, problemas, enigmas. Un informe anual nos plantea, al mismo tiempo, un conjunto de preguntas, no todas tienen respuestas aún; nos invita a tomar una serie de acciones, no siempre sabemos cuáles adoptar, cómo hacerlo, para qué, cuándo. Es un texto abierto, un palimpsesto que, en consecuencia, guarda las huellas de otras escrituras, propósitos, acciones, preguntas, pero sobre todo de aspiraciones.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Gozar de amor propio significa anhelo de excelencia, de superación, ampliación, de perseveración y potenciación máxima de nuestros proyectos universitarios. Esa imagen del espejo que ahora nos mira es distinta en efecto a lo que somos, pero es de nuestro linaje o estirpe: ese doble es al que aspiramos. Somos y no somos él: y todo eso depende de nosotros...”.

En una segunda etapa, el Presidente del Consejo Académico preguntó si había observaciones o comentarios sobre la presentación del Informe.

La Dra. Sara Camargo felicitó al Presidente del Consejo Académico por presentar un informe enfocado a la reflexión del trabajo en conjunto.

El Dr. Eduardo Pérez comentó que la frase “mirarse en el espejo” con amor propio, resume completamente la intención del Presidente del Consejo Académico de presentar una visión de hacia dónde tiene que ir en el futuro la Unidad, agregó que se tiene que pensar y reflexionar sobre eso, establecer las guías hacia el futuro, consideró que algunas cifras son alentadoras, reflexionó que “mirarse en el espejo”, es fresco, es sano, es bueno, resaltó que solo agregaría un punto y es la necesidad de la autocrítica, el ejercicio de la autocrítica debe ser no planteado para una guía al futuro, congruente con la historia que hemos desarrollado, resaltó que la autocrítica nos dirá como resolver los problemas.

El Dr. Juan Manuel Herrera comentó que se presentó el informe de una manera clara y sencilla, los datos se convierten en tareas y desafíos para cada una de las instancias.

El Dr. Alberto Ochoa consideró que uno de los grandes retos de la Unidad es incrementar el número de alumnos admitidos en cada trimestre, agregó que en el índice de reprobación en el primer año es alto y esto se deba quizás, pensando de una manera autocrítica, por una falta de acompañamiento a los estudiantes, consideró que también se debería asociar el éxito o no el éxito en las licenciaturas a la condición social de los alumnos, reflexionó en que la Universidad hace una función mucho más importante que la que se ve en lo frío de los números, externó que esto no sea una justificación, sino más bien que sea una defensa de nuestra Universidad, de su modelo, que no se permita el tipo de universidad que se está proponiendo, dado que, en el modelo UAM se trata de combinar la docencia con la investigación y lo más importante es la formación de recursos humanos.

La Dra. Verónica Medina solicitó que el informe estuviera disponible en el servicio de alojamiento *YouTube*, para que toda la comunidad académica conociera el informe presentado, referente al comentario del Dr. Eduardo Pérez, de la autocrítica, consideró que el reto más grande que se tiene, es cómo sumarse a estas iniciativas, a este cambio, pensando en aspirar a un futuro de la Unidad, resaltó que al interior de las divisiones también se tiene que realizar ese ejercicio de autocrítica, de autorreflexión como formadores de recursos humanos, externó que es importante repensarlo en el sentido de las nuevas



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

generaciones de académicos que se están contratando, ese recambio generacional en la planta académica que está siendo tan difícil, se necesita que la transición vaya hacia una dinámica menos instalada en esa zona de confort, no se quiere que los profesores nuevos entren como una planta académica con viejas mañas, entonces ese sería el reto mayor, mencionó también, que se debe lograr que las nuevas generaciones de académicos se sumen a todos estos proyectos y aspiren a una Unidad de otra índole.

El Dr. Salvador Cruz comentó que el informe no solo manifiesta logros y situaciones que tienen que resolverse, también se incorporan impresiones, como lo es la autocrítica, la cual nos invita a ser coparticipes de la vida de nuestra Universidad, a resolver los problemas y dificultades que se presenten, resaltó que la cualidad que se aprecia del informe es que resulta ser una arenga, porque invita también a unir esfuerzos y reconocer virtudes, consideró que es una idea original, que se deben redoblar esfuerzos y seguir adelante por el bien de la Unidad.

La Dra. Alicia Saldívar sugirió dar a conocer el informe en una versión resumida a toda la comunidad universitaria, externó estar de acuerdo que el año 2018, empezó el 19 de septiembre del 2017, pero que también es cierto que el evento ocurrido entre los meses febrero, marzo y abril de este año marcaron a la Universidad de manera muy importante y que develó las fracturas, las diferencias y todos estos conflictos de los que no se hablan en la Unidad, pero que inevitablemente están afectando o están influyendo en la manera en cómo hacemos las cosas aquí en la Unidad Iztapalapa, agregó que algunas otras cosas quizás, hicieron integrarnos como comunidad.

Externó que el reto es pensar en una manera de integrarnos como comunidad, en una estrategia que nos haga sentir más orgullosos de pertenecer a la UAM Iztapalapa, el ser más conscientes de lo que implica ser un miembro de esta Unidad, debido a que nuestra Unidad tiene un fuerte liderazgo por muchas razones y principalmente por la producción científica que tenemos y por marcar una pauta importante no solamente para nuestra comunidad sino para la gente alrededor de nuestra unidad y eso tendríamos que llevarnos a pensar. Consideró que el Rector lo sabe y lo tiene claro, pero de alguna manera se podría participar en la elaboración de rutas de acción para el desarrollo de nuestra Unidad y de alguna manera tratar de plantearnos una visión de futuro y caminar juntos y juntas hacia ese futuro.

El Dr. Javier Mac Gregor consideró importante que, quienes deben conocer, analizar y discutir el informe, son los integrantes de la nueva representación del Consejo Académico.

El Ing. José Luis Andrés señaló que el servicio de transporte seguro solo se está proporcionando para los alumnos, solicitó que se hiciera extenso a los trabajadores administrativos. Al respecto, el Presidente del Consejo Académico, contestó que el servicio hacia y sede el metro Tepalcates era para toda la comunidad universitaria y el que se brinda al municipio de Chimalhuacán era solamente para alumnos.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

El Dr. Enrique Cuna aplaudió la presentación del informe con un sentido más de oratoria, añadió que por lo menos de la página 26 y hasta la página 58, hay una serie de datos que la parte académica exige mucho más crítica, mucha más seriedad, mucho más análisis. Añadió que sin ánimos de detener la felicitación y de tener el impacto positivo que los datos presentan, simple y sencillamente debe existir una condición crítica para valorar, evaluar, diagnosticar de una manera férrea los datos que se están presentando.

Explicó que la primera parte retórica es la conclusión de esta metáfora, no es que exista un espejo en realidad, el espejo es espejos y por lo tanto los espejos implican miradas, es decir, es como la casa de los espejos en realidad, es la realidad a la cual nosotros nos enfrentamos todos los días y que, de una u otra manera, también nos obligan a pensar en la cotidianidad de nuestras vidas, es decir yo elijo en realidad lo que quiero presentar, simple y sencillamente es un momento científico del acto que no siempre muestra lo que en realidad es.

Resaltó que asumiendo esto, propuso tres datos de este informe: 1) el diagnóstico, 2) la atención a la problemática y 3) la resolución futura; por ejemplo, se habla en el informe que existe una pretensión del gobierno federal de ampliar la matrícula, pero también en el mismo informe se habla de que existe un descenso en la intención de los jóvenes para acercarse a la UAM, agregó que por un lado, entonces se tiene como un argumento de defensa y que no se va a permitir, pero por otro lado, también existe un elemento de lástima, es decir, que está pasando con nosotros, la pregunta sería ¿que estamos haciendo para resolver la problemática?, ¿queremos más? o ¿queremos menos?, si queremos más ¿que estamos haciendo?, ¿se están tocando puertas?, añadió que más adelante se mencionó que se dieron siete charlas a los Colegios de Bachilleres y que el 44% de nuestra población proviene de esas instituciones de educación media superior.

Señaló que la problemática existe, subsiste y persiste la mirada, se sigue manifestando en ese espejo deforme, por tanto, entonces que se va hacer, se va a cambiar de espejo, se va a limpiar el espejo, que se está haciendo.

Explicó que está realizando investigaciones respecto a trayectorias de vida, por lo que ha entrevistado a varios alumnos, los cuales le informaron que para poder disfrutar del servicio de transporte seguro desde y hacia el municipio de Chimalhuacán, firmaron una carta compromiso con antorcha campesina, que es en realidad quien brinda el apoyo a este transporte, resaltó que le llamo la atención que en el informe se anuncia que uno de los logros es contar con este servicio de transporte a Chimalhuacán, por lo que solicitó se aclare esta situación, debido a que a los alumnos se les obliga a asistir a eventos políticos.

Finalmente, comentó que se miran nuevos tiempos, se miran nuevos momentos, nuevos aires, pero esos nuevos momentos no se tendrían que ser necesariamente a través o



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

presentados a través de imágenes colectivas, en espejos colectivos, en espejos en donde quepamos todos.

La Dra. Sara Camargo externó que efectivamente el informe se tendría que ver desde diferentes perspectivas, porque se hizo una clasificación simple, en términos para vernos nosotros mismos, por lo que se podría considerar lo bueno y que tiene que continuar así; lo regular, para lo cual se tendrá que trabajar, para convertirlo en bueno; lo malo se tendrá que corregir o si genera un problema simplemente se deberá suprimir, resaltó que el informe invita a la reflexión y al trabajo colectivo, a un trabajo colaborativo, solidario.

Retomó el comentario del Dr. Eduardo Pérez, donde subrayó que la esencia de nuestra Universidad son los órganos colegiados en cada uno de sus niveles. Añadió que la magnitud del sismo del 2017, afecto de manera particular e impresionante a la División de CBS, apenas se está viendo reflejada en el Informe del 2018, resaltó que esta afectación no solo fue en la infraestructura, sino en la parte humana, que es la parte complicada y para resarcirla, el esfuerzo deberá ser colectivo y que la fuerza esencial de la Universidad son los órganos colegiados, por lo que deberá ser un compromiso personal.

Destacó que algo positivo que dejo el sismo y la huelga, fue el sentimiento de pertenencia, con la frase “Todos somos UAM”, espera se vea reflejado en informes posteriores, también está la parte de “Todos somos México” y como la institución fuerte y sólida que somos, con 45 años de trayectoria, deberíamos estar pensando como celebrar también, se tiene ese compromiso con México, consideró que el informe puede ser un buen inicio de partida para pensar de esa manera, para reflexionar de esa manera y ver como seguimos nosotros trabajando por nosotros mismos, por nuestra comunidad y por el país al cual nos debemos.

Siendo las 12:49 horas, el Presidente del Consejo Académico informó que se habían cumplido tres horas de trabajo, por lo que sometió a consideración del órgano colegiado académico, trabajar por tres horas más. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

El Dr. Mario Pineda también felicitó al Presidente del Consejo Académico, mencionó que el informe marca un rumbo, agregó que el informe se debe estudiar, sobre todo las primeras 52 páginas, referente al comentario realizado por el Dr. Enrique Cuna, denotó sorpresa en que una asociación como “Antorcha campesina” este detrás del servicio que se les brinda a los alumnos que vienen del municipio de Chimalhuacán, solicitó que se brindara información al respecto.

El Dr. Roberto Gutiérrez preguntó ¿Qué propuestas ya no se van a cumplir, de lo que originalmente planteó, en su Plan de Trabajo cuando fue candidato a Rector?, es decir, que cosas van a ser imposibles de cumplir, porque se tuvieron que desviar muchos recursos debido a la necesidad de atender la reconstrucción del edificio “S”.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

El Mtro. Armando Padilla felicitó al Presidente del Consejo Académico por el informe presentado, asimismo, hizo extensiva la felicitación a los integrantes del Consejo Académico que participaron de manera activa en las diferentes comisiones de ese órgano colegiado académico, a pesar de que en algunas no se alcanzó a cumplir con el mandato, invitó a los próximos miembros del Consejo Académico a buscar fórmulas para obtener resultados, a que asuman y cumplan con el compromiso que adquirieron para trabajar en beneficio de la Unidad.

A continuación, el Presidente del Consejo Académico contestó algunas de las preguntas realizadas:

Respecto al comentario de la Dra. Verónica Medina, mencionó que le parece relevante, porque tiene que ver con la arquitectura propia con la que está organizada nuestra institución, ahora se trata de cómo articular este conjunto de prioridades, problemas, desafíos, etc., con el trabajo de las divisiones, agregó que no es con el trabajo de las divisiones, si no en las divisiones, porque están los comités de posgrado y de licenciatura, están los colegios de profesores y las diversas instancias que cada división ha sabido construir y cada Departamento a los largo de la historia de la Universidad.

Agregó que lo comentó para, a partir de ahí, poder replicar un poco al Dr. Enrique Cuna, si hay diagnóstico, esta tácito, está presente, pero la solución no se puede dar desde acá, la solución está en las instancias, que están facultadas directamente, dio como ejemplo, el tema de los aspirantes, el del incremento de la matrícula y de los ingresos, para lo cual el Dr. Alberto Ochoa comentó que el Consejo Divisional de CBI, decidió no aceptar a los alumnos y a las alumnas a partir a cierto rango, dado que, se consideró que no pasarían el primer año, resaltó que esa es una decisión de CBI, que a lo mejor no necesariamente lo han establecido en las otras dos divisiones, son temas en los que el Consejo Académico no tiene facultad, quien establece los mínimos y los máximos de ingreso a una licenciatura o al conjunto de las licenciaturas es el consejo divisional de cada división.

Resaltó que no puede existir una estrategia única, de los múltiples espejos, porque al final es una institución, cuya arquitectura es muy descentralizada y muy horizontal y con facultades expresas a cada nivel, en cada instancia de apoyo, en cada órgano colegiado, de tal suerte que uno puede estar de acuerdo o no con la decisión que toma el Consejo Divisional de CBI, destacó que tiene su propia opinión, pero es una facultad que se ejerce a partir de esa autonomía y soberanía, consideró que por eso nunca habrá respuestas únicas a problemas y que la arquitectura de la UAM, tiende hacia la fuerza centrífuga.

Señaló que la pregunta de la Dra. Alicia Saldívar es relevante, como integrar a la comunidad, lo cual no siempre es fácil, consideró que es por la arquitectura de la Universidad, por la fuerza centrífuga, por su propio diseño tiene la Universidad, por lo que no es sencillo establecer políticas generales o políticas operacionales de algo general, aquí se establecen



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

las operacionales, que al final tiene algo de indicativo, los distintos niveles de articulación, la integración entre las instancias y órganos personales y órganos colegiados, ningún órgano colegiado es superior a otro, ni el Colegio Académico, por ejemplo, este Consejo Académico no puede forzar a casi nada a cualquier consejo divisional, establece líneas generales, pautas, por eso justamente está el diagnóstico y no hay respuestas únicas, más bien lo que tenemos es una cantidad enorme de respuestas posibles a las preguntas que hacia al Dr. Enrique Cuna y que pueden, como el mismo lo dijo, multiplicarse.

Destacó que hay una atención permanente, existe una demanda, pero además este Consejo Académico, acordó en el 2009 incrementar la matrícula de las licenciaturas, también existe un acuerdo del Colegio Académico a través del PDI, para incrementar la matrícula a nivel licenciatura, además está la solicitud del Gobierno Federal, dado que, son varias las licenciaturas que están al tope.

Uno de los retos centrales es el trabajo colegiado, porque si no se da el trabajo colegiado colectivo, si no hay compromiso universitario, no se van a superar los desafíos, ni los retos universitarios, resaltó que parte de los éxitos se dieron en el 2018 en la Unidad, se debieron al trabajo realizado por las divisiones, en primer lugar por los alumnos, pero de manera particular por las coordinaciones administrativas, como por ejemplo, el número de integrantes de la comunidad universitaria que atendió la COSIB, en actividades deportivas, en servicio de cómputo, toda esta información está en el Anexo 1 y en la parte final del informe, también se desglosa todo lo realizado por la Coordinación de Recursos Materiales en cuanto a mantenimiento y al Plan de Contingencia, el elevador y los cubículos del tercer piso del edificio "E", que las casetas se encuentren en las condiciones idóneas para que los vigilantes desempeñen su trabajo.

Respecto a la pregunta realizada por el Dr. Roberto Gutiérrez, comentó que todo están en proceso, todo está en la incertidumbre, agregó que no se sabe cómo llegará el presupuesto de 2020, no se sabe qué va a pasar con las becas y los estímulos, que va a pasar con el seguro de gastos médicos, consideró que se tiene que hacer una defensa de la autonomía universitaria, destacó que es una pregunta complicada, pero que se está muy cerca de conseguir los recursos para el edificio "S", destacó que se tienen \$8,000,000.00, para reforzar el ala norte del edificio "M".

Argumentó que en una situación de extrema incertidumbre, determinar que se va a cumplir y que no se va a cumplir es complicado, agregó que se está trabajando en el programa de género, en reducir riesgos, se realiza el esfuerzo de manera conjunta con los coordinadores, con los jefes de Departamento y con los directores de División para continuar trabajando y conseguir los objetivos, mencionó que se acudió al Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFET), que se han tenido reuniones con Dolores Padierna, se ha procurado tener presencia en la Cámara de Diputados, ahora que se está discutiendo el presupuesto 2020, que se está trabajando de manera conjunta con el Rector y Secretario



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

General, además en otras actividades para cumplir lo más dignamente posible con los retos y los planes y en lo primordial en la obtención de los recursos.

Reiteró que desconoce que se va a cumplir, pero se comprometió a seguir trabajando, lamentó, al igual que el Mtro. Armando Padilla, que las comisiones del Consejo Académico no hayan concluido con sus trabajos, refirió que tal vez se debió al mismo ritmo del trabajo de estas, donde no se pudieron reunir. Destacó, en un sentido metafórico, seguir reforestando a la Unidad Iztapalapa con el trabajo colectivo, agradeció los comentarios realizados.

Finalmente, reconoció y agradeció el trabajo realizado por el Mtro. Arturo Preciado durante el 2018.

Referente al comentario del Dr. Enrique Cuna, el Secretario del Consejo Académico comentó que, se recibió un oficio con fecha del 12 de junio de 2019, dirigido al entonces Secretario de Unidad, Mtro. Arturo L. Preciado López, en el cual el Jefe del Departamento de Servicio Social de Transporte a Universitarios, Omar Agustín Sánchez Ventura, del Ayuntamiento del municipio de Chimalhuacán, solicita el apoyo para que cuatro unidades de transporte gratuito universitario, puedan seguir ingresando a la bahía del estacionamiento de la Unidad, señala que el transporte que ofrece el municipio es completamente gratuito, que cuenta con todos los permisos necesarios para poder circular dentro y fuera de la Ciudad de México, destaca que la población beneficiada es de 322 alumnos, con un ahorro de tiempo, que puede llegar hasta los 60 minutos, finalmente anexa las rutas, viene con el sello del departamento de servicio social y transporte a universitarios del estado de México, del Ayuntamiento de Chimalhuacán, finalmente señaló que en el oficio no aparece ninguna filiación política y que es lo oficial que se ha presentado a esta Secretaría de Unidad.

El Presidente del Consejo Académico señaló que la relación de la Unidad Iztapalapa es en *stricto sensu* con el Municipio de Chimalhuacán.

No habiendo más comentarios, se dio por recibido el Informe anual del Rector de la Unidad sobre las actividades realizadas en la Unidad Iztapalapa, durante el año de 2018.

NOTA. 453.1

Se **recibió el informe anual del Rector de la Unidad** sobre las actividades realizadas en la **Unidad Iztapalapa** durante el año **2018**.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

2. Asuntos Generales.

El Presidente del Consejo Académico comentó que se realizó el compromiso respecto a las preguntas realizadas en la anterior Sesión del Consejo Académico.

- 2.1 El Secretario del Consejo Académico recordó que en la Sesión número 452 del Consejo Académico, surgieron varias dudas y solicitudes referente al tema de las fumigaciones y que la cafetería de la Unidad no cumple con los estándares de higiene.

Referente al procedimiento de fumigación que se lleva a cabo en la cafetería, informó lo siguiente: la cafetería de la unidad se fumiga cada viernes a las 18:00 horas, no se cuenta con alimentos perecederos, ya que los que se consumen son del día, se piden y se preparan el mismo día, en el almacén se cuenta con un stock de alimentos no perecederos, mayormente enlatados, cuando llegan a fumigar ya todo se encuentran almacenado en las áreas correspondientes, es decir, platos, utensilios de comida, etc., así como también se lavan pisos, parrillas, estufones, planchas, este mismo procedimiento se sigue en el kiosco, antes de iniciar actividades cada lunes se realiza la limpieza en cafetería y kiosco. El proceso de fumigación se lleva a cabo por todo el perímetro de cafetería, orillas de cafetería, se esparce el líquido, un rociador, se va esparciendo por lo que no existe riesgo de que los alimentos o utensilios que se manejan se contaminen durante este proceso.

Respecto al tema de la higiene: en atención a la solicitud de información vía *e-mail* a continuación expuso:

- 1) La aplicación de los exámenes clínicos, que se realizan en la sección de cafetería, surge de un acuerdo de la Comisión Mixta General de Higiene y Seguridad, el acuerdo es el 00280 de la UAM SITUAM, el cual señala la necesidad de realizar exámenes bacteriológicos cada seis meses a los trabajadores de cafetería, utensilios de cocina, comida y tomas de agua.
- 2) Los últimos exámenes fueron realizados en el mes de noviembre, los días 28, 29 y 30 del 2018.
- 3) La primera toma de muestras para realizar dichos exámenes en el 2019, se está llevando a cabo en el mes de julio.
- 4) Para la realización de estos el laboratorio se proporcionan dos recipientes esterilizados, para cada uno de los trabajadores de la sección, anticipadamente se pegan carteles invitando a los trabajadores de cafetería y kiosco a realizarse los análisis y se publican las fechas; se coloca un contenedor en el área de servicio médico, en donde se recolectan las muestras durante los tres días, en el último día se toma la muestra de sangre, de exudado faríngeo, así como cultivo de manos, misma que se realiza al



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

interior de la cafetería, para que los trabajadores no tengan que desplazarse tanto para la toma de muestras.

- 5) El laboratorio que lo realiza es, Investigaciones Clínicas Nueva Santa María.
- 6) Una vez obtenidos los resultados, se pide a los trabajadores que lo recoja personalmente, en la jefatura de servicio médico, ahí mismo son interpretados y de ser el caso, se canaliza a la unidad médica que le corresponda del ISSSTE, para dar medicamento y el seguimiento respectivo.

Para el caso de la fumigación, hicieron llegar un documento que es el reporte de servicio de control de plagas que presta a la Unidad Iztapalapa, la empresa Balance Urbano Control de Plagas S.A. de C.V. RENTOKI, es todo un documento, que viene con la licencia de COFEPRIS, la autorización para el tipo de químicos que utilizan para el control de plagas, aquí vienen los papeles, contratos, un calendario de cuando se llevan a cabo las fumigaciones, además de que viene la ficha técnica del componente *Biothrine Flow*, que es lo que se utiliza para fumigar, resaltó que presentaron una póliza de seguro de responsabilidad civil general, con número de póliza 54-666, con vigencia al 30 de septiembre de 2019, especificando el giro de servicio de fumigación, desinfección y control de plagas.

Finalmente, destacó que todos estos documentos obviamente son accesibles a cualquiera de los miembros de este Consejo Académico, para que los revisen, ver la ficha técnica, agregó que es una empresa que ya tiene tiempo trabajando en la Universidad, consideró que todo está en orden, al menos los asuntos de permisos y autorizaciones y fichas técnicas.

El Presidente del Consejo Académico solicitó el uso de la palabra para el Arq. Vicente Sánchez, quien realizará una breve exposición, referente a la situación de los baños de los edificios "D" y "E". La propuesta fue aprobada por unanimidad.

- 2.2 En uso de la palabra, el Arq. Vicente Sánchez comentó que la intención de la exposición, es mostrar con imágenes el estado en que se han encontrado los núcleos sanitarios, cuando se ha atendido una orden de trabajo, solicitando realizar el mantenimiento correspondiente, resaltó que los edificios con una mayor demanda de órdenes de trabajo son el "B", "C", "D" y "E".

Señaló que observó que se hacía un mal uso de las instalaciones, debido a que, se encontraron en las tuberías de estos baños, bolas de papel, mucha pelusa de los mechudos con los que se hace la limpieza, chicles, cigarros, entre otras cosas, mencionó que no toda la tubería es recta, lo que genera que se acumule todo lo que es arrojado a las tazas o mingitorios, generando un taponamiento.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Externó que se empezó por atender los que estaban en las peores condiciones y que en el 2017 se remodelaron aproximadamente un 50% de los núcleos sanitarios de toda la Unidad, destacó que, a los 15 días, tras la remodelación, nuevamente se empezaron a revisar por taponamientos en las tuberías.

Agregó que desde enero y hasta la fecha se han atendido todas las órdenes de trabajo, que no se tiene ninguna rezagada, también se han revisado los registros de las tuberías y que han encontrado raíces de árboles obstruyendo las tuberías, por lo que se han dado a la tarea de hacer una revisión a fondo y se han encontrado una infinidad de objetos.

Señaló que se ha trabajado con la Coordinación de Servicios Generales, en específico con la sección de intendencia, haciéndoles algunas observaciones técnicas y solicitarles que la limpieza se realice de otra manera y tener un mejor resultado para mejorar la conservación y mantenimiento de los baños.

Refirió que se está realizando un programa de atención cíclica a los sanitarios con mayor demanda, para efectuar un mantenimiento continuo, independientemente de recibir alguna orden de trabajo.

Finalmente, comentó que se están sustituyendo los fluxómetros dañados o que han sido vandalizados, así como los que se han robado.

- 2.3 El alumno Juan Antonio García dio lectura a un documento, para dar un breve recuento de las actividades que realizaron durante el período 2017-2019, como integrantes del Consejo Académico por parte del Sector de Alumnos, como se transcribe a continuación:

“...En septiembre 2017, la naturaleza se manifestó con dos sismos que afectaron a algunos comunidades de estados como Oaxaca y Chiapas, fue en ese momento cuando los consejeros alumnos nos unimos y organizamos una colecta de víveres, debo de reconocer que toda la comunidad universitaria se solidarizó y justamente ellos pedían que el apoyo fuera entregado en mano de la gente que lo necesitaba, por tal razón los alumnos solicitamos en aquella ocasión el apoyo a la Universidad para que fueran entregados estos víveres en manos de las personas que más lo requerían.

Aquí quiero agradecer la disposición en ese momento de la Rectoría, de la Secretaria y por supuesto reconocer la participación del compañero Carlos Valenzuela, Emmanuel Díaz Yitzhak Ávila, quienes estuvimos yendo a una serie de reuniones a Rectoría General para lograr que los estudiantes fueran en persona y ser testigos de la entrega de los víveres.

Después de noviembre de 2018, organizamos el primer concurso de altares, esto con la intención de cumplir con uno de los principios de nuestra casa de estudios, la preservación



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

y difusión de la cultura; hicimos uso de los cubículos para atender a los estudiantes, asesorarlos y acompañarlos en situaciones de donde requerían nuestro apoyo, se presentaron diversos casos y creo que la participación de todos de los consejeros de las tres divisiones siempre fue la mejor.

En 2018 organizamos el primer festival del día de muertos, realizamos el segundo concurso de altar y un concurso de calaverita y regalamos café y pan a más de mil universitarios, esto con la intención de fomentar la convivencia y de enaltecer la identidad universitaria.

Agradezco de antemano del apoyo del Dr. Rector Rodrigo Díaz Cruz, del exsecretario Arturo Preciado, así como, a los directores de División, el Dr. Alberto Ochoa, el Dr. Juan Manuel Herrera y de la Dra. Sara Camargo.

También desearle mucho éxito el nuevo secretario de Unidad, el Dr. Andrés Estrada y por supuesto agradecer a todos y cada uno de ustedes, como ahora los miembros de este Consejo Académico por habernos permitido a los estudiantes, poder escucharnos y por supuesto compartir esta experiencia a mis compañeros, les agradezco mucho y realmente para mí fue todo un gusto y un honor haber representado al Departamento de Física, por parte de los alumnos durante este periodo 2017-2019 y desearles el mejor de los éxitos al nuevo representante y que este tipo de actividades que nosotros comenzamos se siguiera para fomentar esta convivencia universitaria, que hace falta y enaltecer la identidad universitarias muchas...”,

Al respecto, el Presidente del Consejo Académico agradeció el trabajo desempeñado por todos los representantes que han participado en el Consejo Académico.

El Presidente del Consejo Académico dio por concluida la Sesión 453 del Consejo Académico, siendo las 13:38 horas del día 12 de julio de 2019, extendiéndose la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Académico, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Dr. Rodrigo Díaz Cruz
Presidente del Consejo Académico

Dr. Andrés F. Estrada Alexanders
Secretario del Consejo Académico

*Aprobada en la sesión 464 del Consejo Académico,
celebrada el 13 de marzo de 2020*